



## Seguridad Alimentaria

### ¿CÓMO PROCEDEMOS CON NUESTRA AUDITORÍA?

Para mantener la certificación, se llevará a cabo el proceso de auditoría habitual en los lugares que sigan operando y siendo accesibles.

### ¿Y SI NUESTRA ORGANIZACIÓN SE HA VISTO AFECTADA POR EL COVID-19?

En tales circunstancias, cuando una auditoría se ha visto afectada por COVID-19 y la planta ya no es accesible, existe un enfoque común de la industria hacia los esquemas GFSI en el que los clientes pueden:

- Solicitar una prórroga de los certificados sobre la base de una evaluación de riesgos documentada.
- Dejar que su certificación caduque si no se puede completar una auditoría "in situ" y no se puede conceder una prórroga.

La prórroga es por excepción sólo cuando una organización es capaz de seguir operando, sin embargo, una auditoría física no puede tener lugar debido a:

- Las restricciones de desplazamiento impuestas por los gobiernos
- Política de organización, evitar los visitantes
- Política del Organismo de Certificación, que restringe los viajes

Cada esquema GFSI tiene sus propias variaciones individuales respecto al proceso de extensión y los requisitos. Por favor, póngase en contacto con SAI Global para ver sus opciones y cualquier preocupación relacionada con su próxima auditoría.

### ¿LA EVALUACIÓN DE RIESGOS REEMPLAZA UNA AUDITORÍA NORMAL?

No, el proceso de evaluación de riesgos forma parte de los requisitos del esquema para permitir una extensión de certificado. Sin embargo, no sustituye a una auditoría completa, que aún debe llevarse a cabo. El proceso de evaluación de riesgos para la prórroga de la certificación será una actividad separada y facturable.



# Seguridad Alimentaria

## SI SE CONCEDE UNA PRÓRROGA, ¿CUÁNDO TENGO QUE REPROGRAMAR MI AUDITORÍA?

Se espera que aunque las extensiones de la certificación pueden durar hasta seis 6 meses, debe ponerse en contacto con SAI Global tan pronto como su organización sea accesible y se pueda realizar una auditoría completa.

## ¿Y SI QUEREMOS TRANSFERIR NUESTRA CERTIFICACIÓN A SAI GLOBAL?

Para las transferencias de esquemas GFSI en las que se requiere una auditoría "in situ", el organismo de certificación que emitió el certificado actual debe ser el que evalúe la extensión, no SAI Global

## ¿QUÉ OCURRE SI NECESITO UNA AUDITORÍA DE SEGUNDA PARTE?

En general, cuando las auditorías de proveedor se hacen de forma conjunta con un esquema GFSI, estas seguirán el mismo enfoque que el esquema GFSI. Sin embargo, si se trata de requisitos individuales, pónganse en contacto con SAI global para discutir la situación.

## ¿QUÉ PRECAUCIONES TOMA SAI GLOBAL?

SAI Global ha tomado todas las precauciones disponibles, de acuerdo con las directivas estatales y federales, respecto al personal de auditoría, certificación y formación, para garantizar su seguridad y la de nuestros clientes.

## ¿CÓMO ESTÁ EQUIPADO SAI GLOBAL PARA AYUDARNOS?

SAI Global está trabajando con BRCGS, SQFI y FSSC Foundation, y continuará proporcionándole cualquier otra actualización conforme a nuestro control continuo de la situación.

El equipo de SAI Global tiene una gran experiencia y está preparado para ayudar y trabajar con usted en cualquier requerimiento específico para asegurar la continuidad de su negocio durante este período.

Si tiene alguna pregunta, por favor contacte al 91 458 56 83 o envíe un correo electrónico a [EUSpain-info@saiglobal.com](mailto:EUSpain-info@saiglobal.com)